



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

El Instituto Boliviano de Metrología, a través de su Dirección Técnica de Acreditación en el marco de las facultades otorgadas por el Decreto Supremo 28243 del 14 de julio de 2005, acredita a:



Unidad Nacional de Laboratorios - UNALAB SC del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria - SENASAG

DTA-TRAM-0373

Razón social: SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA (SENASAG)

NIT: 121897020

Dirección: Avenida Jose Natusch Velasco S/N, Trinidad, Beni, Bolivia

La acreditación de este Organismo de Evaluación de la Conformidad ha sido otorgada conforme a la norma internacional:

ISO/IEC 17025:2017 "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración".

La acreditación se limita al alcance acreditado para realizar las actividades comprendidas en el alcance de acreditación anexo. Este certificado solo podrá reproducirse en su totalidad; cualquier reproducción parcial requerirá autorización expresa de la DTA-IBMETRO.

Acreditación vigente desde 2026-06-12 hasta 2029-06-11
Esta acreditación es reconocida internacionalmente bajo los Acuerdos de Reconocimiento MLA/MRA suscritos por la DTA-IBMETRO con IAAC e ILAC.



INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA

Verifique el estado de acreditación
escaneando el QR o ingrese al enlace:
<https://ibmetro.gob.bo/dta/catalogo-oec>





ANEXO DEL CERTIFICADO DTA – CET – 239

"Unidad Nacional de Laboratorios - UNALAB SC del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria - SENASAG" acreditado como laboratorio de ensayo conforme a la norma ISO/IEC 17025:2017 "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración".

Alcance de la acreditación

Sitios cubiertos

1. Dirección: Av. Ejército Nacional nº 153 entre Soliz de Olguin y, Av. Irala, Santa Cruz de la Sierra, Santa Cruz, Bolivia.
Teléfono: (+591) 68944914
Correo electrónico: unalab.scz@senasag.gob.bo

Id	Lugar de ejecución	Tipo de ensayo	Ensayo	Sustancia, material, elemento o producto	Técnica	Intervalo de medición	Método
01	Laboratorio	Microbiología en Alimentos	Determinación de coliformes totales	Quinoa en grano	Petrifilm	$3,0 \times 10^1$ UFC/g a $3,0 \times 10^{10}$ UFC/g LC: 4,1 UFC/g	IA-MA-P02 (NB 32020:2005 AOAC 991.14:2005)
02	Laboratorio	Microbiología en Alimentos	Determinación de <i>Escherichia coli</i>	Quinoa en grano	Petrifilm	$3,0 \times 10^1$ UFC/g a $3,0 \times 10^{10}$ UFC/g LC: 2,7 UFC/g	IA-MA-P02 (NB 32020:2005; AOAC 991.14:2005)

UFC/g representa a Unidades formadoras de colonias/g de muestra.

LC se refiere al límite de cuantificación del proceso de verificación o validación del método de ensayo realizada por el laboratorio. El límite superior está definido por los estudios de verificación o validación y debe respetarse el alcance definido para el uso de símbolo y/o referencia a su condición de acreditado

Historial de acreditación

Acreditación inicial de 2026-06-12 hasta 2029-06-11



Verificar firma en: <https://validar.firmadigital.bo>

Ing. Hortencia Dávila Gonzales

Directora de Acreditación

Instituto Boliviano de Metrología

-Fin del documento-